

ESTEBAN ALBARRAN MENDOZA

Nació en Tlalchapa, Guerrero el día 30 de junio de 1968, es titulado en la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública. FCPyS de la UNAM, Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Universidad Autónoma de Guerrero, así como también cuenta con Maestría en Periodismo Político graduado de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García.

Ha asistido a diferentes cursos y diplomados en los que destacan los siguientes: Diplomado en Ciencia Política: “Perspectivas Europa – América Latina”. Universidad Complutense de Madrid, España. 2000; Encuentro oficial de empresas israelíes con Diputados Priistas de la 58 Legislatura del H. Congreso del Estado de Guerrero. Tel Aviv, Israel, julio de 2007; Seminario Práctico de Elecciones en España, del 3 al 12 de marzo de 2008, Madrid, España. Consultores y Marketing Político, S.C.

Cuenta con un diverso ámbito laboral desempeñando cargos públicos que se detallan a continuación:

1994 - 1998 Jefe de la Oficina de Pagaduría de la Dirección General de Educación Especial de la SEP.

1999 Subcoordinador de Giras y Eventos Especiales del C. Gobernador del Estado de Guerrero.

2000 Secretario Particular del C. Secretario de Asuntos Indígenas del Gobierno del Estado de Guerrero

2001 Coordinador de Asesores del H. Ayuntamiento de Iguala de la Independencia, Guerrero.

2002 - 2005 Regidor de Planeación y Desarrollo Económico del H. Ayuntamiento de Iguala de la Independencia, Gro.

2000 -2010 Subdirector del Periódico “Diario 21”, de la ciudad de Iguala de la Independencia, Guerrero

2000 – 2005 Comentarista Político del Noticiero “Con Valor y con Verdad”, de Radio Fórmula y Tele Fórmula a nivel nacional, con Gustavo Rentería Villa.

2001 a 2009 Presidente del Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (ICADEP) A.C., en Iguala de la Independencia, Guerrero.

Consejero Político Municipal, Estatal y Nacional por el Partido Revolucionario Institucional

2005 – 2008 Diputado Local por el XXI Distrito Electoral, en la 58 Legislatura al H. Congreso del Estado de Guerrero, en que conformo parte de las comisiones siguientes: Presidente de la Comisión de Asuntos de la Juventud, del H. Congreso del Estado de Guerrero, 58 Legislatura; Secretario del Comité de Administración de la Biblioteca “José María Morelos y Pavón” del H. Congreso del Estado de Guerrero. 58 Legislatura.

2009 Primer Síndico Administrador con licencia, del Ayuntamiento del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero.

2009-2012 Diputado Federal en la LXI Legislatura del Congreso de la Unión 2009-2012. Formando parte de las comisiones siguientes: Secretario de la Comisión Especial para el Desarrollo de la Región Sur Sureste de México; Secretario de la Comisión Especial Encargada de Resolver los Conflictos Mineros en el País; Integrante de la Comisión de Desarrollo Rural 61 Legislatura; Integrante de la Comisión de Desarrollo Social.

Presidente Municipal de Iguala de la Independencia período 2015-2018; con solicitud de Licencia por tiempo indefinido a partir del 11 de octubre de 2016.

Senador de la República por el Estado de Guerrero, 63 Legislatura del Congreso de la Unión a partir del 13 de octubre de 2016. Secretario de la Comisión de Población y Desarrollo. Integrante de las Comisiones de Desarrollo Rural; de Desarrollo Municipal; de Gobernación; y la de Hacienda y Crédito Público de la 63 Legislatura.

Actualmente desde el día 8 de diciembre de 2018, se desempeña como Presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en el Estado de Guerrero.